



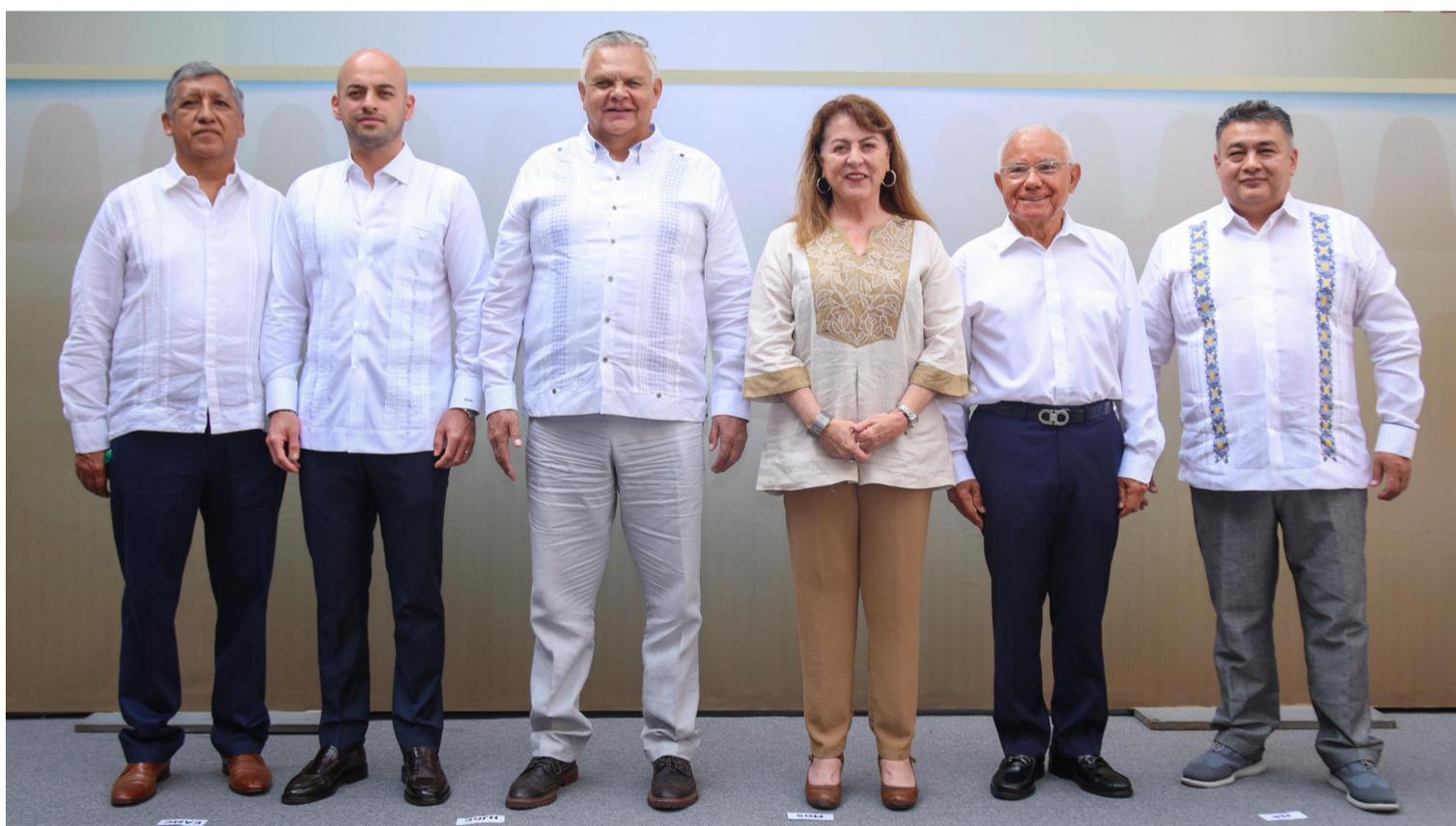
**PIQUETE ►** *La omisión en inseguridad es tal, que se requiere a la Liga de la Justicia*

■ Apostará por ciudadanos comprometidos con la seguridad en Morelos

# Ni “Rambos” ni “Supermanes” en mi gobierno: Margarita G. S.

Anunció que se enfocarán en un trabajo en equipo y colaboración efectiva

GUADALUPE FLORES ► 04



## ■ POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

La gobernadora electa Margarita González Saravia presentó a los miembros de su nuevo gabinete: Miguel Ángel Urrutia Lozano como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito, titular de la Secretaría de Gobierno, Javier García Chávez al frente de la Oficina de la Gubernatura, Edgar Maldonado Ceballos como consejero jurídico y Mario Caballero Luna como coordinador de asesores, con quienes buscará recuperar la paz en Morelos ante la grave situación que priva en la entidad.

■ Por faltas graves en el desempeño de sus funciones

## Inhabilita a cincuenta funcionarios la Contraloría de Morelos

América Jiménez, señaló que las sanciones son de este gobierno

► 04

■ Con ellos, pretende construir la Paz en Morelos

## Designó gobernadora electa Margarita, a su gabinete de Seguridad

Juan Salgado, Miguel Urrutia, Héctor García, entre otros

► 04

Fue designado Secretario de Seguridad Pública de Morelos

### *Buscará recuperar la paz en Morelos* Miguel A. Urrutia

Miguel Ángel Urrutia Lozano ha sido designado por Margarita González Saravia como el próximo Secretario de Seguridad Pública de Morelos, quien cuenta con una sólida preparación y experiencia en el ámbito de la seguridad, Urrutia Lozano es un profesional firme y comprometido con el proyecto de la gobernadora electa. Su expertise en inteligencia y su reputación de integridad le han valido la plena confianza.

► 06

Confían en Urrutia Lozano para reducir la incidencia delictiva

### *Empresarios apoyan a nuevo Secretario de Seguridad*

Empresarios de Morelos dieron su voto de confianza a Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien será el próximo encargado de la seguridad en el estado durante la administración de la gobernadora, Margarita González Saravia. Así lo dio a conocer la vicepresidenta en la entidad del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que tras la designación de Miguel Ángel Urrutia Lozano.

► 06

Hay afectados por los desbordamientos de los Ríos

### *Se registran inundaciones en Jojutla y Zacatepec*

Los municipios de Jojutla y Zacatepec resultaron afectados tras el desbordamiento del Río Apatlaco y en Tlaltizapan el Río Dulce, como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales. Por cuarta ocasión, las lluvias provocaron el incremento considerablemente del cauce del río Apatlaco en la madrugada de este miércoles, registrando seis casas afectadas en la Unidad Habitacional Alejandra.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

## TERCERO INTERESADO

### Carlos Tercero



# Ahorro malentendido

En el año dos mil, el auge del panismo trajo consigo un incremento considerable en los tabuladores de sueldos y compensaciones en todos los niveles de la administración pública del país. Se llegó incluso a excesos en los que ciertos ediles ganaban más que algunos ejecutivos de las compañías y empresas más relevantes del país; sin embargo, en general, se revaloraron las percepciones de las personas servidoras públicas y, en consecuencia, se volvió atractivo incorporarse a la función pública con un nuevo perfil gerencial, para quienes su capacidad y preparación tradicionalmente solo encontraban la retribución correspondiente en la iniciativa privada.

No obstante, dos décadas después y en un contexto donde la inflación y el costo de vida están en constante cambio, la revisión y actualización de los tabuladores de sueldos de los gobiernos a nivel estatal y municipal se ha vuelto una necesidad imperativa, sobre todo en los casos en los que durante todos estos años, no han sufrido incremento alguno, es decir, niveles salariales que llevan más de veinte años sin ser actualizados, lo que ha llevado a una disminución significativa del poder adquisitivo y la calidad de vida de los servidores públicos. Esto no solo afecta a los trabajadores, sino que también tiene repercusiones negativas en la eficiencia y calidad de los servicios públicos.

La inflación erosiona el valor del dinero con el tiempo, por tanto, si los salarios no se ajustan

para reflejar este aumento en los precios, los trabajadores ven disminuido su poder adquisitivo, lo que afecta su capacidad para cubrir necesidades básicas. En México, la inflación acumulada desde el año 2000 hasta la fecha alcanza niveles de alrededor del 120%; esto significa que el poder adquisitivo de los salarios que no se han ajustado ha disminuido más que considerablemente. En la mayoría de los casos, esto se debe a la presión social y política hacia los gobernantes y sus administraciones públicas, en las que el discurso de "no subir sueldos" o incluso "disminuir sueldos", es altamente rentable ante un electorado y una ciudadanía que ha incrementado su mal humor social y animadversión contra todo lo que implica a la política y el gobierno.

Dicho fenómeno ha generado desmotivación, baja productividad y una disminución en la calidad de los servicios, así como fuga de talentos. Los profesionales altamente calificados optan por empleos en el sector privado, donde los salarios suelen ser más competitivos y se ajustan con mayor frecuencia, dejando a las administraciones públicas, sobre todo municipales y estatales, con una falta de personal capacitado y, por tanto, una menor eficiencia operativa que en algunas áreas puede llegar a ser crítica, sobre todo en temas como salud, educación y seguridad pública.

Es evidente que no se trata de tener gobierno rico con pueblo pobre, pero tampoco de que

existan gobiernos que hacen como que pagan, con funcionarios que hacen como que trabajan. Los salarios competitivos atraen y retienen a recurso humano altamente calificado, lo que es crucial para la eficiencia y efectividad de las administraciones públicas para mantener un alto nivel de competencia y experiencia. La revisión y actualización de los tabuladores corrige desigualdades salariales, promueve un entorno de trabajo más justo, equitativo y con estabilidad laboral en las instituciones públicas. Para ello, es fundamental establecer un mecanismo de evaluación periódica de los tabuladores de sueldos, que tenga en cuenta factores como la inflación, el costo de vida, las condiciones del mercado laboral y circunstancias económicas actuales.

Y en todo ello, se concentra también el positivo resultado de apostar por la eficiencia y calidad de los servicios públicos, claro que sin abusos ni excesos pero tampoco con simulaciones ni concesiones populistas que resulten en ahorros malentendidos, sino concibiéndolo como un proceso de actualización y mejora continua, una inversión a favor del bienestar de los empleados públicos y sobre todo en la calidad de los servicios, acciones y programas de las instituciones; rompiendo el círculo vicioso: mala paga - bajo perfil de servidores públicos - administración y gobierno ineficiente - insatisfacción ciudadana.

## OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



# El decimoprimer mural

El programa Pinta Trazos es una inspiradora iniciativa pública diseñada para rescatar y revitalizar espacios públicos, mediante el arte urbano; tiene un enfoque particular de género e integra una perspectiva de vida familiar y comunitaria, todo lo cual ya rindió once frutos.

En efecto, el pasado miércoles 11 de este mes patrio, el Ayuntamiento capitalino, a través del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) entregó el mural número once, plasmado en la plazoleta de "Felipe Carrillo Puerto" de la colonia Carolina, el cual surgió, al igual que los diez anteriores, de la técnica y habilidad del artista urbano, Eduardo "Fuk" Gutiérrez y la participación comunitaria.

Este décimo primer mural refleja el simbolismo, interés particular y afecto que tiene el Gobierno Municipal hacia la histórica y popular colonia Carolina, donde regresaremos con el equipo del IMC para impartir distintos talleres

a la comunidad y, específicamente, a mujeres, adolescentes y niñas, ya que un espacio urbano rescatado contribuye a una vida libre de violencia para todas ellas.

Además de participación comunitaria en la limpieza y rehabilitación, en este caso de la plazoleta ubicada entre la avenida Álvaro Obregón y el acceso principal al mercado municipal de la colonia, además de constituir un paso tradicional de otras demarcaciones del poniente y norte de la ciudad, por lo que su ubicación y reconstitución es vital para la población residente y que va de paso.

Aquí es necesario resaltar la productiva articulación lograda entre el IMC, la Presidencia Municipal y las diferentes dependencias municipales que hacen posible el necesario rescate urbano, con la participación de la Fundación México SOS; de esta forma, comunidad, autoridades y sociedad organizada que han hecho posible el Plan Carolina y el cual, con toda seguridad seguirá dando más frutos.

El mismo alcalde José Luis Urióstegui reconoció el trabajo hecho desde el inicio de la administración por el IMC y el DIF Cuernavaca, cuya presidenta, Luz María Zagal Guzmán, participó en la entrega del mural, el cual mejora el aspecto de este punto de la ciudad con imágenes que representan a la

comunidad de la Carolina.

En este punto, es insoslayable evocar los orígenes de esta colonia a finales del siglo XIX con la fábrica de alcohol de caña cuya razón social era, precisamente "Carolina", al parecer nombre de una hija del propietario de dicha factoría. Ahí, el General Zapata, en 1911, hizo la requisita de armas al aceptar la propuesta del Presidente Madero de dar por terminada la revolución maderista.

Años después, en la Carolina se asentaría el rastro de Cuernavaca, el cual operó a espaldas del mercado municipal de los años treinta a la década de los años '70 del siglo pasado. La población actual es, de muchas maneras, heredera de aquellos primeros pobladores dedicados al comercio de carne, preparación de tacos, antojitos y otros alimentos tradicionales.

Con el programa Pinta Trazos, nos preciamos de cooperar con la población de distintas colonias y comunidades de Cuernavaca en el mejoramiento urbano y del aspecto de los mismos que contribuyan a mejorar las condiciones de la población y, claro, específicamente, de las mujeres, adolescentes y niñas de nuestra ciudad.



Lleva *siempre* la  
seguridad a  
**BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado  
Nunca más de 2 personas  
ni menores de 12 años



**CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS  
Y VIAJA CON SEGURIDAD**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Apostará por ciudadanos comprometidos con la seguridad en Morelos

# Ni "Rambos" ni "Supermanes" en mi gobierno: Margarita G. S

Anunció que se enfocarán en un trabajo en equipo y colaboración efectiva

GUADALUPE FLORES

Morelos no tendrá ni "Rambos" ni "Supermanes", para frenar la grave inseguridad, aseguró la mañana de ayer la gobernadora electa Margarita González Saravia.

En conferencia de prensa, dijo que Morelos tendrá ciudadanos que trabajen por la seguridad del estado, esto, al presentar a los integrantes del gabinete de Gobierno y Seguridad.

Informó que principal objetivo de su Gobierno en esa materia

de seguridad será atender el déficit que hay en policías.

"Una de las primeras tareas será la contratación de policías ya que hay un déficit del 70 por ciento", indicó.

Margarita González presentó a Miguel Ángel Urrutia Lozano como próximo secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Indicó que su nombramiento fue aprobado de manera por futuro secretario de Seguridad Pública Omar García Harfuch, la Secretaría de Marina y la Defensa Nacional.

Enfatizó que Urrutia Lozano tiene una ampliamente trayectoria y resultados comprobados, además, expresó "yo voy a responder por la nominación que

estoy haciendo".

Pero al cuestionarla sobre si metería las manos al griego por su secretario de Seguridad, respondió "yo no meto las manos ni

por mí misma".

La gobernadora electa dijo que dará continuidad al Mando Coordinado, pero aseguró que se requiere de una estrategia in-

tegral y trabajo de organización con los 36 municipios.

Enfatizó que en su gabinete sí hay estrategia y los resultados se verán de manera paulatina.

## Designó gobernadora electa a su gabinete de Seguridad

GUADALUPE FLORES

Margarita González Saravia presentó a los integrantes del gabinete de Seguridad y Gobierno quienes aseguró "hará la construcción de la paz en Morelos".

La gobernadora electa presentó a Juan Salgado Brito, uno de los políticos morelenses más cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador.

También designó a Miguel Ángel Urrutia Lozano como próximo secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

En la secretaría de Gobierno; Héctor Javier García Chávez, exdiputado local del PRD, en la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura; Edgar Antonio Maldonado Ceballos como próximo titular de la Consejería Jurídica y a Mario Antonio Caballero Luna, como coordinador de asesores.

Además, afirmó que construirá junto a su gabinete un Morelos más "fuerte y seguro".

También apuntó que su equipo de trabajo es altamente capacitado y "está listo para enfrentar los desafíos del estado en materia de gobernanza y construcción de paz".

Cada nombramiento fue designado para fortalecer las instituciones y generar una estabilidad en el estado, apuntó Margarita González. "Estamos formando un equipo altamente capacitado, listo para asumir los desafíos que enfrentan nuestro estado en materia de gobernanza y construcción de paz. Cada incorporación ha sido analizada de manera meticulosa, asegurándonos de que estén preparados para fortalecer nuestras instituciones y generar un impacto real en la vida de los morelenses", expresó.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA presentó a los integrantes del gabinete de Seguridad y Gobierno quienes aseguró "hará la construcción de la paz en Morelos".

## Inhabilita a 50 funcionarios la Contraloría de Morelos

GUADALUPE FLORES

Por haber cometido faltas graves en el ejercicio de sus funciones, la Contraloría del Gobierno del estado, América Berenice Jiménez Molina, informó que se han inhabilitado durante la gestión actual a funcionarios y exfuncionarios para desempeñar un cargo público.

En entrevista, la contralora América Berenice Jiménez Molina, informó durante el actual gobierno se inhabilitaron 50 servidores y exservidores públicos por diversas irregularidades en el ejercicio de su función pública.

Además, se han destituido a 50 funcionarios por diversas conductas como incumplimiento de la declaración patrimonial y de intereses o falta de la entrega-recepción.

También reveló que se quedarán procesos de investigaciones contra funcionarios por diversos señalamientos, pero no específico el número.

"Se quedan pendientes investigaciones, se quedan porque cada día llegan denuncias y se apertura la investigación", dijo.

Además, comentó que se realizaron más de 600 procesos de fiscalización durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Aunque la funcionaria estatal

presumió que no quedará rezago en la dependencia que encabeza y expresó "hemos hecho mucho trabajo".

Finalmente, América Jiménez

informó que 400 servidores públicos de más de 40 mil servidores públicos incumplieron con la declaración patrimonial y de intereses.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA presentó a los integrantes del gabinete de Seguridad y Gobierno quienes aseguró "hará la construcción de la paz en Morelos".



POR HABER COMETIDO faltas graves en el ejercicio de sus funciones, la Contraloría del Gobierno del estado informó que se han inhabilitado a funcionarios y exfuncionarios para desempeñar un cargo público.

# ¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Chequeos preventivos

## ¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



GOBIERNO DE MÉXICO



Fue designado Secretario de Seguridad Pública de Morelos

# Buscará recuperar la paz en Morelos Miguel Ángel Urrutia

**Cuenta con sólida preparación y experiencia en la materia**

DE LA REDACCIÓN

Miguel Ángel Urrutia Lozano ha sido designado por Margarita González Saravia como el próximo Secretario de Seguridad Pública de Morelos, quien cuenta con una sólida preparación y experiencia en el ámbito de la seguridad, Urrutia Lozano es un profesional firme y comprometido con el proyecto de la gobernadora electa. Su expertise en inteligencia y su reputación de integridad le han valido la plena confianza del Secretario de Seguridad Federal,

Omar García Harfuch, por lo que Urrutia Lozano, un civil con un historial destacado en el área, está listo para asumir el reto de liderar la seguridad en el estado de Morelos.

Además, el reciente nombramiento del nuevo Jefe de Policía de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, ha traído consigo una propuesta destacada: ampliar los puntos de revisión para combatir el tráfico de armas; esta medida fue presentada ante funcionarios de alto nivel de Estados Unidos y México, con el objetivo de reducir el flujo ilícito de armas desde EE.UU. hacia nuestro país.

Urrutia Lozano, quien ha demostrado su capacidad en diversos cargos a lo largo de su carrera, tiene un historial significativo en

el manejo de situaciones de seguridad. En 2019, desempeñó un papel clave en la Ciudad de México al desactivar una revuelta de varios días de agentes de la Policía Federal que se oponían a la creación de la Guardia Nacional. En 2014, en Guerrero, abordó la violencia desde la Fiscalía General bajo el liderazgo de Iñaki Blanco. El año pasado, en el Estado de México, diseñó estrategias para prevenir y combatir delitos contra transportistas.

Además, ha colaborado en la elaboración de mapas criminales relacionados con la economía ilícita desde diferentes dependencias, incluyendo la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México. También lideró

el programa Plataforma México desde la Comisión Nacional de Seguridad, enfocándose en el intercambio de información sobre seguridad pública a nivel nacional.

El Jefe Urrutia, conocido por su experiencia en inteligencia policial, es considerado por muchos

como el experto que el jefe Harfuch necesita para enfrentar los retos de seguridad en Morelos. Nacido en Cuernavaca hace 42 años, Urrutia se enfrenta a la difícil tarea de pacificar un estado que ha sido severamente afectado por la violencia y la inseguridad durante los últimos 18 años.

## Registran inundaciones en los municipios Jojutla y Zacatepec

KEVIN SALGADO

Los municipios de Jojutla y Zacatepec resultaron afectados tras el desbordamiento del Río Apatlaco y en Tlaltizapan el Río Dulce, como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales. Por cuarta ocasión, las lluvias provocaron el incremento considerable del cauce del río Apatlaco en la madrugada de este miércoles, registrando seis casas afectadas en la Unidad Habitacional Alejandra.

Vecinos reportaron que alrededor de las 6 de la mañana, el agua pluvial comenzó a inundar la Unidad Habitacional, donde el cuerpo de bomberos acudió al lugar para evacuar a las familias de sus viviendas y así evitar pérdidas humanas.

Se reportó anegaciones por el

aumento de nivel del Río Apatlaco, en campos de cultivo de maíz y caña en el municipio de Zacatepec.

En Tlaltizapán, el Río Dulce se desbordó sobre la carretera con dirección hacia el pueblo mágico, por lo que, se mantuvo cerrada la vialidad por seguridad de los transeúntes y automovilistas.

Cabe señalar que en la zona sur poniente de Morelos, se reportó el crecimiento de nivel de agua de los ríos Chalma y Tembembe, en su paso por los municipios de Tetecala, Mazatepec, Coatlán del Río y Puente de Ixtla.

Las fuertes lluvias también el desbordamiento de un canal de agua sobre la autopista Cuernavaca-Acapulco a la altura de Xochitepec y el colapso de uno de los caminos de acceso al municipio.

## Empresarios de Morelos apoyan a nuevo Secretario de Seguridad

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos dieron su voto de confianza a Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien será el próximo encargado de la seguridad en el estado durante la administración de la gobernadora, Margarita González Saravia. Así lo dio a conocer la vicepresidenta en la entidad del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que tras la designación de Miguel Ángel Urrutia Lozano como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección, el sector económico le dará un voto de confianza con el fin de que con el tiempo, pueda dar resultados con la disminución de la incidencia delictiva.

“Nosotros confiamos en la decisión de la gobernadora por algo lo llamó, creemos que es una persona que va a dar los resultados que necesitamos los morelenses y los empresarios, y bueno, hay que dar tiempo a que den los resultados que son necesarios para el estado”, explicó.

La líder empresarial recordó, que han otorgado a la gobernadora electa todo su respaldo en la

designación de los miembros de su gabinete, por lo que confía en que se pueda transformar al estado una vez que tome protesta al cargo.

“El sector empresarial siempre vamos a sumar y nosotros estamos confiados y confiamos en la gobernadora en la forma de cómo conformó su gabinete,

yo creo que sí hay personas que quieren trabajar por el estado de Morelos, y bueno el sector empresarial siempre va a sumar y como vuelvo a repetir, la gobernadora tiene todo el respaldo del sector porque el estado realmente lo necesita, que trabajemos todos en conjunto”, concluyó Griselda Hurtado.



**EMPRESARIOS DE MORELOS** dieron su voto de confianza a Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien será el próximo encargado de la seguridad en el estado durante la administración de la gobernadora, Margarita González Saravia.



**LOS MUNICIPIOS DE** Jojutla y Zacatepec resultaron afectados tras el desbordamiento del Río Apatlaco y en Tlaltizapan el Río Dulce, como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Lleva *siempre* la  
seguridad a  
**BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado  
Nunca más de 2 personas  
ni menores de 12 años



**CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS  
Y VIAJA CON SEGURIDAD**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



# Hoteleros esperan ocupación al 100% el fin de semana largo

EDMUNDO SALGADO

Hoteleros de Morelos registran una ocupación hotelera del 50 por ciento para este próximo fin de semana largo, sin embargo, esperan que incremente hasta el 100 por ciento.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, Oscar Segura, quien comentó que hasta la tarde de este miércoles se tenía un registro en la ocupación hotelera del 50 por ciento, lo que significa un ajuste a la alza importante para el sector económico.

“Hasta este momento tenemos una ocupación hotelera del 50 por ciento que es buena debido al fin de semana largo que nos espera en donde se celebran las fiestas patrias, entonces confiamos en que la actividad económica pueda repuntar después de las graves afec-

taciones que se han registrado en semanas pasadas”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial señaló que se busca llegar al 100 por ciento debido a que se trata de un fin de semana largo, por lo que los hoteleros tendrán descuentos para atraer a más visitantes a la entidad.

“La realidad es que las personas que nos están favoreciendo con sus reservas están pidiendo dos noches, no tres, entonces por eso estamos varios hoteles haciendo una promoción especial para que en la tercera noche se puedan quedar con un precio a la mitad, traemos ahorita un promedio de un 50 por ciento de ocupación pero conocemos que el destino Cuernavaca es de último momento, es decir, que el próximo miércoles aumente la llegada de más visitantes y la ocupación hotelera aumente”, concluyó Oscar Segura.



**HOTELEROS DE MORELOS** registran una ocupación hotelera del 50 por ciento para este próximo fin de semana largo, sin embargo, esperan que incremente hasta el 100 por ciento.

## Faltan docentes en la Escuela Guadalupe Victoria de Temixco

KEVIN SALGADO

Denuncian padres de familia la ausencia constante del personal docente en la escuela Guadalupe Victoria en la Colonia Azteca de Temixco.

La presidente del Comité de Padres de Familia, Elizabeth Ramírez, señaló que, la falta de profesores de educación física merma en la educación de los estudiantes de la primaria.

“Cómo esperan que la educación de nuestros hijos sea complementario, si no hay profesores de educación física”, expresó.

Por lo que, padres de familia exigen una educación digna y completa para sus hijos, ya que, este problema se ha presentado desde finales del ciclo escolar pasado. Dado que, sólo han obtenido respuestas efímeras por parte de

la Subdirección de Educación Física, piden que asuman sus responsabilidades con el compromiso hacia la comunidad escolar.

Por tal motivo, padres de familia y alumnos solicitan una solución inmediata ante este problema, a través de la designación de un profesor fijo de educación física para impartir las clases dentro del plantel educativo.

La asignatura de educación física coadyuva a los alumnos a mantener equilibrado su salud física, corporal y emocional, por medio de actividades y esfuerzo físico.

Padres de familia continuarán ejecutando acciones pertinentes, hasta no obtener una pronta respuesta y resolutive de sus peticiones, con un compromiso real y tangible por parte de las autoridades educativas.



**DENUNCIAN PADRES DE** familia la ausencia constante del personal docente en la escuela Guadalupe Victoria en la Colonia Azteca de Temixco.

## Estudiantes exigen aprobación de la Reforma al Poder Judicial

EDMUNDO SALGADO

Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial, jóvenes estudiantes solicitaron al Congreso local que aprueben a la brevedad dicha reforma con el fin de que el cambio en la impartición de justicia sea una realidad.

Así lo declararon al manifestarse la mañana de este miércoles en el Congreso local, en donde celebraron la aprobación de dicha reforma en el Senado, ya que el sistema de justicia requiere terminar con la corrupción.

“Celebramos la aprobación de la reforma al Poder Judicial, sí se pudo, se pudo aprobar esta reforma que lo único que busca es terminar con la corrupción en el Poder Judicial, que no se olvide que somos mayoría y que la aprobación de esta reforma representa lo que queremos la mayoría de los mexicanos”, explicó Ángel Martínez, integrante del Movimiento en Defensa de la Reforma al Poder Judicial.

Ante tal situación, los jóvenes señalaron que es urgente que los diputados a fines a Morena y los

de oposición en el Congreso local, aprueben esta reforma ya que es urgente acabar con los abusos que hay en el actual sistema de justicia.

“Hacemos un llamado a los diputados de Morena pero sobre todo a los de oposición, para que la reforma al Poder Judicial sea aprobada esta misma semana, que escuchen la voz del pueblo y que no den más largas, desde el Congreso local se debe de dar el apoyo a la reforma y por eso estamos aquí”, concluyó Ángel Martínez.



**TRAS LA APROBACIÓN** de la reforma al Poder Judicial, jóvenes estudiantes solicitaron al Congreso local que aprueben a la brevedad dicha reforma con el fin de que el cambio en la impartición de justicia sea una realidad.

# Está grave la inseguridad en Cuernavaca; aumentan delitos

EDMUNDO SALGADO

En Cuernavaca los ciudadanos no se sienten seguros debido al incremento en las últimas semanas de delitos como el robo a transeúntes, robo de vehículos y a casa habitación.

Así lo declaró el coordinador del programa Vecino Vigilante de la Asociación de Rotarios de Morelos, Adrian Inda Valencia, quien criticó la declaraciones que realizó en días pasados la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, quien señaló que el 90 por ciento de la población se encuentra segura, ya que afirmó que muchos ciudadanos temen ser víctimas de la delincuencia debido a que los

delitos son constantes ante la falta de resultados de la corporación policíaca municipal.

“Bueno pues esperemos que nos dé información de donde se sienten seguros los ciudadanos, la realidad es que en el municipio hay un ambiente de incertidumbre de saber que algo pueda pasar en el transcurso de nuestro día, evidentemente eso se ve reflejado en las noticias que vemos todos los días, no creo que el hablar sobre que el 90 por ciento de la población es muy aventurado. Creo que no es así, evidentemente los ciudadanos a través de los grupos de Securichat muestran que están inseguros”, explicó.

Señaló, que los ciudadanos son víctimas constantes de delitos como el robo a transeúnte, robo de vehículos y robo a casa habi-

tación, por lo que urgió a las autoridades a reforzar la seguridad para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“La participación sobre todo el

tema de Cuernavaca pues obviamente está dejando mucho que decir, sobre todo en este cambio de administración, la realidad es que la población no se siente

segura, seguimos con los problemas de robo de transeúnte, de robo de vehículo, de situaciones que ponen en riesgo a la población”, concluyó Inda Valencia.

## Protestaron estudiantes de la Escuela Normal Rural E. Z

KEVIN SALGADO

Estudiantes de la escuela Normal Rural General Emiliano Zapata de Amilcingo prendieron fuego frente al Palacio de Gobierno para ser escuchados y poder dar solución a sus demandas, ya que, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) se opuso a recibir su pliego petitorio.

Ante la negativa de las autoridades educativas, sobre las peticiones de los estudiantes de la escuela normal rural, normalistas se manifestaron en Plaza de Armas en Cuernavaca.

“Este año fue negado, no aceptaron el pliego petitorio, solicitamos un resolutivo de manera inmediata a nuestras peticiones”, expresó una de las manifestantes. Entre sus peticiones son la destitución del cuadro directivo ante las irregularidades que se presenta y ha perjudicado a los estudiantes, por desvío de recursos eco-

nómicos, donde requieren de una audiencia de rendición de cuentas y transparencia del dinero.

Estudiantes señalan incumplimiento por parte del cuadro directivo, al no destinar el recurso económico, para mejorar los espacios educativos de la escuela y “llevar la educación a los pueblos. Al no aceptar el IEBEM su pliego petitorio el pasado 9 de septiembre, las normalistas tomaron las instalaciones del IEBEM, para solicitar una reunión con la autoridad educativa y obtener una respuesta favorable.

Solamente recibieron una respuesta negativa por parte del IEBEM y del Gobierno del Estado, por lo que, realizaron quemas de lonas, colchones y estructuras en el centro de Cuernavaca, para exigir a la autoridad estatal y educativa, el cumplimiento de las necesidades de escuela Normal Rural General Emiliano Zapata de Amilcingo, ubicada en el municipio de Temoac.



**ESTUDIANTES DE LA** Normal Rural General Emiliano Zapata de Amilcingo prendieron fuego frente al Palacio de Gobierno para ser escuchados y poder dar solución a sus demandas, ya que, el IEBEM se opuso a recibir su pliego petitorio.



**EN CUERNAVACA LOS** ciudadanos no se sienten seguros debido al incremento en las últimas semanas de delitos como el robo a transeúntes, robo de vehículos y a casa habitación.

## Protestan en Cuernavaca contra los operativos "Moto Segura"

GUADALUPE FLORES

Motociclistas afectados por los operativos "Moto Segura" protestaron en diferentes puntos de Cuernavaca.

Los repartidores de Apps protestaron en el zócalo de Cuernavaca y en el Ayuntamiento capitalino contra la multas y detenciones de unidades que circulan con las placas virtuales.

Además, se quejaron de que los policías de tránsito de los municipios no valida las placas virtuales que emite la Secretaría de Movilidad y Transporte a falta de material físico.

También acusaron a elementos de tránsito de los municipios no respetan las placas virtuales, lo anterior, a pesar de estar regularizados.

Señalaron que sus unidades son

enviadas al corralón, y les cobran más de seis mil pesos.

Los inconformes se manifestaron contra los operativos de la policía vial, porque remite al corralón sus unidades, a pesar de contar con placas virtuales.

Los motociclistas acusaron que los elementos de tránsito les rompen sus placas virtuales que les otorgó la Secretaría de Movilidad ante la falta de láminas.



**MOTOCICLISTAS AFECTADOS POR** los operativos "Moto Segura" protestaron en diferentes puntos de Cuernavaca.

# ¡La salud comienza con una buena nutrición!



## TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Chequeos preventivos

# ¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



GOBIERNO DE MÉXICO



# Destacan al CIICAP como centro interdisciplinario de investigación

DE LA REDACCIÓN

Jesús Escobedo Alatorre, director del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAP) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entregó este 10 de septiembre su segundo informe de actividades a la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, en una reunión realizada en la Sala de Juntas de la Rectoría.

Escobedo Alatorre destacó que el CIICAP es un centro interdisciplinario de calidad nacional e internacional que realiza vinculación, actualización e innovación orientada a satisfacer eficazmente las expectativas de los sectores educativo, productivo y social, mediante el desarrollo de tecnología, aplicación y generación del conocimiento. Además, resaltó que la Licenciatura en Tecnología, con áreas terminales en Física Aplicada y Electrónica, la Maestría en Sustentabilidad Energética, la Especialidad y la Maestría en Comercialización de Conocimientos Innovadores, y la Maestría y el Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, están acreditados por su calidad.

El director del CIICAP agregó que la Licenciatura en Bioingeniería Aplicada con

áreas terminales en Física Aplicada y Electrónica, es de reciente creación, por lo que aún no puede ser evaluada.

Subrayó que la vinculación con la industria ha sido uno de los aspectos en los que más se ha trabajado desde la creación del centro, “pues las líneas de investigación deben confluir en un área de interés prioritario tanto para el país como para la UAEM”, dijo.

Además, el director destacó que en el año 2023 se han registrado cuatro patentes, una que consiste en un sistema para el estrechamiento de fibras ópticas, una turbina eólica vertical radial axial, una de materiales de construcción a partir de mezclas de residuos y en una del método de obtención de compuestos absorbentes. La rectora de la UAEM reconoció el trabajo del centro, del personal académico, administrativo, de confianza, investigadores y estudiantes, que han posicionado al CIICAP a nivel nacional, además de promover la divulgación de la ciencia en las juventudes que son futuros estudiantes universitarios con múltiples actividades para todas las edades.

“Con este informe palpamos el esfuerzo y logros de la comunidad del CIICAP, no solo muestra estratégicamente los re-

sultados de una administración, en ese sentido reconocemos el cumplimiento con la obligatoriedad de lo que marca el Estatuto Universitario, que es la rendición de cuentas y en un ejercicio de transparencia”, dijo la rectora.

En esta actividad también estuvieron presentes María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM; Laura Lilia Castro Gómez, secretaria de centro del CIICAP y Marlene Romero Pérez, jefa de Servicios de Extensión del CIICAP.



**JESÚS ESCOBEDO ALATORRE**, director del CIICAP de la UAEM, entregó este 10 de septiembre su segundo informe de actividades a la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, en una reunión realizada en la Sala de Juntas de la Rectoría.

## Condenó gobierno del estado ataque contra un comunicador

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado de Morelos condenó el ataque con arma de fuego ocurrido esta noche, al periodista Edgar Arroyo en el municipio de Cuernavaca.

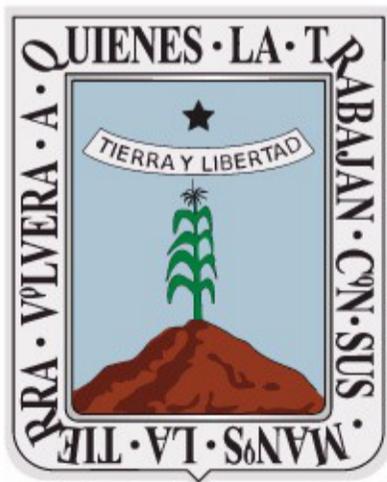
Cabe señalar que, tras los lamentables hechos fue trasladado a un hospital para recibir atención médica y al momento su estado de salud se reporta como estable.

En este sentido, desde la Secretaría de

Gobierno se activó el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, desde donde se dará el seguimiento correspondiente.

Asimismo, desde la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz se continuarán reforzando las tareas de seguridad en la capital del estado.

Finalmente, se hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las investigaciones y se localice a la o las personas responsables de este suceso.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**EL GOBIERNO DEL** estado de Morelos condenó el ataque con arma de fuego ocurrido esta noche, al periodista Edgar Arroyo en el municipio de Cuernavaca.



LA CALIDAD Y SABOR DEL  
AGUACATE MORELENSE  
ES ÚNICO



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO



# Se mantiene la capacitación en derechos humanos a burócratas

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Administración y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), llevó a cabo la capacitación virtual denominada "Fuerzas Armadas y Derechos Humanos".

Con la asistencia de funcionarios públicos estatales, municipales y de organismos autónomos, Mario Iván Cuevas Castañón, profesional de la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH, enfatizó que el estado tiene la obligación de prevenir, investigar y sancionar violaciones a los derechos humanos, incluso aquellas cometidas por particulares.

Asimismo, se puntualizó que las actuaciones de las instituciones de seguridad pública se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

En este sentido, el Ejecutivo estatal seguirá profesionalizado a las personas servidoras públicas a través de la formación en derechos humanos, además de ayudar a construir una sociedad más inclusiva y democrática para todas y todos.

## Facultad de Farmacia de la UAEM expuso sus avances

DE LA REDACCIÓN

Programas de licenciatura y posgrado acreditados por su calidad, cuerpos académicos consolidados, proyectos de investigación pertinentes, vinculación y soluciones innovadoras a problemas de la industria farmacéutica, fueron algunos de los rubros destacados por Judith González Christen, directora de la Facultad de Farmacia, al entregar el pasado 10 su segundo informe de actividades correspondiente al periodo 2022-2025. Judith González destacó que desde la Licenciatura en Farmacia, se forman profesionales con vocación de investigación, mediante estancias, generación de conocimientos, atención a las problemáticas derivadas de la industria, así como a la generación de ciencia básica y aplicada.

La directora de esta unidad académica refirió que la UAEM fue pionera en la profesionalización de los farmacéuticos,

al ser la primera universidad pública que ofreció la Licenciatura en Farmacia de las cinco que existen actualmente.

González Christen resaltó que otra de las fortalezas de la Facultad de Farmacia es la plantilla de profesores investigadores, quienes a través sus líneas de investigación abarcan todas las áreas de producción, distribución y seguimiento en la población del uso de los medicamentos.

Agregó que uno de los retos de la formación farmacéutica en los próximos años, será visibilizar más a las y los farmacéuticos en las áreas hospitalarias de la salud, junto al trabajo con médicos, enfermeros, nutriólogos y psicólogos, así como un mayor apoyo a la investigación de ciencia básica y aplicada para el diseño de nuevos y mejores medicamentos.

Al recibir el informe, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, celebró "el ejercicio de la rendición de

cuentas, la entrega de informes y hacer un alto en el camino para evaluar el trabajo realizado, no sólo de la administración de la doctora Judith González Christen, sino también de las administraciones pasadas, de ex directoras y ex directores que durante 27 años han impulsado a la Facultad de Farmacia".

León Hernández reconoció "los avances expuestos, el ejercicio de planeación, la voluntad, dedicación y pasión por hacer las cosas con firmeza, además de un ejercicio para compartir prácticas de gestión ante una comunidad que entre los disensos aprende a construir consensos".

En este informe estuvieron presentes, Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Farmacia, ex directoras y ex directores, profesores, investigadores y comunidad estudiantil, quienes posteriormente expusieron sus resultados de investigación en un recorrido por los laboratorios.

TEMPORADA DE

# LLUVIAS

## 2024



**Respetar y en su caso, reducir la velocidad, utilizando en todo momento el cinturón de seguridad.**



**Antes de salir, revisar las condiciones mecánicas del vehículo, principalmente, llantas, frenos y limpiaparabrisas.**



**De ser necesario enciende las luces, tanto las principales como intermitentes.**



**Evita transitar por zonas inundadas, con deslaves o desbordamiento de ríos.**



**Aumenta la distancia de seguridad entre vehículos y no utilices el celular o aparatos electrónicos distractores.**

### RECOMENDACIONES AL CONDUCIR CON LLUVIA O NEBLINA

Síguenos: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos @PC\_Morelos

# En Veracruz se presume a los pueblos mágicos de Morelos

## DE LA REDACCIÓN

Con la participación de los 32 estados del país, se realizó el corte de listón de la sexta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024 en las instalaciones del World Trade Center (WTC) en Boca del Río, Veracruz, espacio en el que Morelos promueve la belleza, riqueza y potencial de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán.

En este marco, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), destacó la importancia de presentar a los pueblos mágicos morelenses en el magno evento que este 2024 reúne a más de 300 delegaciones de prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales y autoridades de los tres niveles de gobierno de todo el país.

“Estoy convencida de que promover nuestros pueblos mágicos en este gran evento es esencial para mostrar la belleza y diversidad de Morelos, se trata

de una buena oportunidad para compartir nuestras tradiciones, cultura y riqueza natural con el mundo, y fortalecer el turismo como motor de desarrollo para nuestras comunidades”, afirmó. Por su parte, Esther Elena Peña

Núñez, directora del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur), mencionó que, en colaboración con las autoridades de los pueblos mágicos de Morelos, se determinó impulsar lo más valioso de cada comunidad para

atraer compradores potenciales y generar citas de negocios que permitan detonar la afluencia en cada uno de estos destinos.

El evento inaugural fue encabezado por Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo

del Gobierno de México, quien resaltó la creación de esta plataforma de promoción en el año 2019, como parte de una estrategia para transformar al turismo en una herramienta de reconciliación social.

# Informan de entrega de insumos agrícolas

## DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), mantiene la distribución de insumos agrícolas para el fortalecimiento del campo en la entidad, Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la dependencia, entregó a productoras y productores del municipio de Puente de Ixtla, bombas de aspersión y

otros insumos, lo que permitirá hacer más eficiente el trabajo del sector de aquella región.

Acompañado por Claudia Mazari Torres, alcaldesa de dicha demarcación, el funcionario estatal enfatizó su compromiso de trabajar de manera directa con todos los municipios hasta el último día de la actual administración, asimismo, hacerles llegar los diferentes programas con los

que cuenta la dependencia.

La entrega se realizó a mujeres y hombres trabajadores del campo, donde se reconoció el esfuerzo y dedicación del sector productivo primario para el desarrollo de la entidad, mediante el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024.

“Con estas acciones buscamos capitalizar las unidades de producción, ofreciendo implemen-

tos, fertilizantes, bombas, entre otros insumos, que permitan hacer más eficiente el trabajo diario de las y los productores”, puntualizó el funcionario estatal.

Finalmente, dijo que se brinda seguimiento y monitoreo de la siembra para lograr un mejor resultado en las cosechas, conforme a los calendarios del ciclo agrícola primavera-verano.

## EDICTO

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMINO JIMÉNEZ GARCÍA. PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de veintiocho de noviembre y veintiocho de abril ambos de dos mil veintitrés, en íntima relación con el auto por este conducto hago de su conocimiento que en la Primera Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; se encuentra radicado el expediente 191/2023-1, de la Primera Secretaría relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por CELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ y MOISÉS RUBIO MAYRET contra LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMINO JIMÉNEZ GARCÍA, DIRECTOR DE CATASTRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, y; en virtud de que por auto dictado en audiencia de conciliación y depuración de ocho de julio de dos mil veinticuatro, se declaró nulo el emplazamiento realizado a su parte por medio de la publicación de edictos; se ordenó emplazar nuevamente a LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMINO JIMÉNEZ GARCÍA por medio de EDICTOS; para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación de dichos edictos dé contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se les requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y aneas para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; a cuatro de septiembre del año 2024.

ATENTAMENTE  
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN ELESTADO.

LIC ANA GABRIÉLA ROGEL OLVERA.

Vo. Bo.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLÍS.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, J.JESUS GOMEZ LAZARO, JOSE ANGEL GOMES LAZARO Y BELEN GOMEZ LAZARO, en su carácter de descendientes en primer grado, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSE ANGEL ANTONIO GOMEZ AGUILAR Y JOSE ANGEL A. GOMEZ AGUILAR, quién falleciera a las dos horas con veintinueve minutos del día cuatro de mayo de dos mil doce, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Margarita número 13 número 2 manzana 5, en el Fraccionamiento Residencial Jiutepec, Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 679/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. ANA MARIA HERNANDEZ TERAN

Secretaria de Acuerdos

Jiutepec, Morelos a veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro.

## EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro.

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 285/2024, Primera Secretaría, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de BENITO LOZA LOZA, quien falleció en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, siendo su último domicilio el ubicado en AVENIDA ESTADO DE PUEBLA, NÚMERO 79, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CP. 62080, CUERNAVACA, MORELOS, CP. 62080; asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, correspondiente.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Atentamente  
Primer Secretario de Acuerdos

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo. Bo.  
Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

M. en D. PATRICIA FRÍAS RODRIGUEZ.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos a 6 de septiembre de 2024

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTORIA ALVAREZ REYES también conocida como VICTORIA ALVAREZ, VICTORIA ALVAREZ DE MORALES y ENRIQUE MORALES SALAVERRIA; quienes fallecieron; la primera, el día ocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, el segundo, el día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, teniendo su último domicilio en PRIVADA MELCHOR OCAMPO, NUMERO 6, INTERIOR 3, COLONIA BARRIO DE GUADALUPITA, CP. 62280, DE CUERNAVACA, MORELOS, respectivamente, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 305/2024-1.

Se convoca a las personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

**A T E N T A M E N T E**

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

**EDICTO**

EXP. 503/2022-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELIA GÓMEZ MARTÍNEZ Y MIGUEL DOMÍNGUEZ BENÍTEZ quienes fallecieron el día treinta de marzo de dos mil veintiuno y catorce de abril de dos mil veintiuno respectivamente, y como último domicilio en el cuál ambos habitaron fue el ubicado en Privada de las Flores Número 8, Colonia los Pinos Tejalpa, Municipio de Jiutepec, Estado de Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 347/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

**A T E N T A M E N T E.**

Jiutepec, Morelos, 02 de septiembre del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGADO.

Vo.Bo.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron CECILIA AURORA y ANA LUZ ambas de apellidos IBARRA JAIMES, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de los de cujus SALVADOR ÁLVAREZ BAHENA y CECILIA IBARRA JAIMES, quienes fallecieron el de cujus SALVADOR ÁLVAREZ BAHENA el día once de julio de dos mil doce y la de cujus CECILIA IBARRA JAIMES, el día veintiocho de abril de dos mil veinticuatro y quienes tuvieron su último domicilio en calle Venustiano Carranza, número 10, colonia Guadalupe Victoria de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 460/2024-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 04 de Septiembre de 2024.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.  
Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, PEDRO AYALA MEJÍA denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de PEDRO AYALA TAJONAR, quien falleció el día diecinueve de octubre de dos mil veintitrés y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Miguel Hidalgo número 2, Colonia Centro, Chiconcuac, Morelos CP. 62795, mismo que fuera radicado en el número de expediente 409/2024, Primer Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 20 de agosto de 2024  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS

**EDICTO**

SE CITA AUSENTE

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció JOSEFINA ARMENTA RAMÍREZ, ANALI MALPICA ARMENTA y VÍCTOR ROLANDO MALPICA ARMENTA, promoviendo en la VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DEL CIUDADANO ALEJANDRO MALPICA HERNÁNDEZ, quien tuviera su último domicilio en Avenida Guerrero del Barrio del Topil de Tlaltizapan, Morelos, radicado el expediente que se radico bajo el número 575/2021-1.

Se cita al ausente ALEJANDRO MALPICA HERNÁNDEZ haciéndole saber que se le fija un plazo de cuatro meses para que se presente ante las instalaciones de este Juzgado.

Para su publicación en el Boletín Judicial y en dos periódicos de máxima publicación por tres meses con intervalos de quince días.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 05 de agosto del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

**EDICTO**

CESIA CASTILLO GARCIA  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaria bajo el expediente número 704/2021, relativo a la MODIFICACION DE COSA JUZGADA promovido por ELEUD ISAIAS LÓPEZ GARCIA contra CECIA CASTILLO GARCIA, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias de traslado y sus anexos en la Tercera Secretaria de este Juzgado.

NOTA. - Para su publicación en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días consecutivos. Jiutepec, Morelos; a diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA

LIC. ANA MARIA HERNANDEZ TERAN  
Tercera Secretaria de Acuerdos

# Golpe a narcotienda; cae uno y decomisan drogas y cartuchos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través del Centro de Operaciones Estratégicas (COE), logró el desmantelamiento de una "narcotienda" ubicada en un camino de terracería, cerca de la colonia Centro del municipio de Xoxocotla.

Derivado de una denuncia anónima, el COE, con apoyo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), obtuvo los indicios necesarios que permitieron ubicar e inhabilitar este presunto punto de venta de narcóticos en Xoxocotla.

El inmueble se ubica en Camino a Apotla, muy cerca de la colonia Centro de esta municipalidad, y la intervención del predio se dio mediante orden de cateo.

En el lugar de intervención los detectives de la AIC lograron la detención de José Luis "N", alias "El Chaparro", de 27 años de edad, quien habitaba el inmueble cateado.

En total, los elementos de la AIC y de los Servicios Periciales localizaron 98 presuntas dosis de la droga conocida como "cristal", 10 pequeñas bolsas plásticas con vegetal con características de marihuana, dos pipas de vidrio, un cargador para arma de fuego,

cartuchos calibre 7.62, cartuchos para escopeta y dispositivos electrónicos.

Luego de ser detenido y una vez concluida la investigación inicial, José Luis "N" quedó a disposición del juez de control, donde el agente del Ministerio Público adscrito al COE le formuló imputación por delitos contra la salud.

En la audiencia, el juez de la causa ordenó para el imputado la medida cautelar de firma periódica mensual, al tiempo de decidir vincularlo a proceso, ordenando plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



## Lo sorprendieron con supuesta metanfetamina y fue detenido

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público presentó ante un juez de control a dos masculinos quienes fueron vinculados a proceso por delitos contra la salud, por posesión de simple de metanfetamina, y enfrentarán el procedimiento bajo medidas cautelares impuestas.

El pasado jueves 05 de septiembre, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) acudió en apoyo a elementos de la Guardia Nacional que habían

sido atacados con armas de fuego en la colonia Atlacomulco, municipio de Jiutepec.

Al desplegarse por la zona, observaron a un masculino a quien exhortaron a ingresar a su domicilio para no exponerse ni obstruir las investigaciones, sin embargo, al ponerse agresivo y empujar a los agentes fue detenido, momento en que sale un segundo masculino quien intentó agredir a los elementos, realizándose la detención de ambos identificados como Alan Jair

"N" y Jaime "N", a quienes les fueron encontradas tres y cinco pequeñas bolsas respectivamente, conteniendo droga conocida como cristal.

En audiencia de control, la representación social les imputó delitos contra la salud, y tras calificarse de legal su detención, la autoridad judicial los vinculó a proceso por la posesión simple de metanfetamina y quedaron bajo medidas cautelares, estableciéndose un mes de plazo para cerrar la investigación.

## Fue hasta el trabajo de su pareja a agredirla, acusan

DE LA REDACCIÓN

Un Ministerio Público de la región oriente obtuvo la vinculación a proceso contra de Javier "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, a quien se impusieron medidas cautelares como la separación inmediata del domicilio y no acercarse a la víctima.

Los hechos se registraron la tarde del 29 de agosto de este año, cuando el hoy imputado acudió al lugar de trabajo de su esposa en una plaza de la colonia Tierra Larga del municipio de Cuautla, en donde tuvo contacto con la mujer de 49 años de edad quien cubría su jornada laboral y a quien comenzó a agredir verbalmente para después amenazarla con golpearla al tiempo de jalo-

nearla.

La afectada solicitó apoyo de elementos policiales quienes al acudir al lugar realizaron la detención de Javier "N" de 50 años de edad, quien fue certificado médicamente y puesto a disposición de la Fiscalía Oriente en donde se integró la carpeta de investigación respectiva.

Al promover el Ministerio Público el ejercicio de la acción penal y conocer de los hechos el Juez de Control, resolvió vincular a proceso a Javier "N" al encontrarlo presuntamente responsable en el delito de violencia familiar, imponiéndose medidas cautelares de no acercarse a la víctima y separarse del domicilio de manera inmediata, así también concedió el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.

## Ante graves crímenes, pretenden fiscalías anticorrupción en sistemas de seguridad

DE LA REDACCIÓN

Las fiscalías anticorrupción deben convertirse en una parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por ello, se debe enviar una propuesta de iniciativa de reforma para lograr una coordinación institucionalizada y eficaz, fue la postura de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, en la VI Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (Conafa) 2024, realizada en se tuvo la Mesa de Análisis sobre "La necesidad de coordinación entre las instituciones encargadas de combatir la corrupción", en la que también estuvieron la presidenta de la Conafa y titular de la Fiscalía Anticorrupción de Quintana Roo, Doctora Rosaura Vi-

llanueva Arzápalo y la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría de Quintana Roo.

"Existe la imperiosa necesidad de coordinación eficaz entre las instituciones que se encargan de combatir la corrupción. Debe lograrse la eficacia a través de la institucionalización, de forma que, como Conferencia, los Fiscales Anticorrupción participemos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública", se escuchó en la mesa de trabajo.

Por último, se subrayó y reconoció el trabajo en combate a la corrupción que ha realizado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y que tendría que tener continuidad con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Tras enfrentamiento, logran captura de presuntos extorsionadores en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Durante despliegue operativo realizado por personal AIC-UECS de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), y tras una persecución y enfrentamiento armado, se logró la detención de Ricardo "N" y Jorge "N", por su presunta participación en el delito de extorsión cometido en el municipio de Cuautla.

Un comerciante de la región oriente acudió ante el Ministerio Público Especializado de la FIDAI a denunciar que era objeto de extorsión, y amenazado con causarle daño si no entregaba una cantidad de dinero, por lo que se activó el protocolo respectivo iniciándose el proceso de atención e investigación.

En la colonia Empleado Municipal, perteneciente al municipio de Cuautla, personal operativo AIC-UECS realizó un despliegue táctico la tarde de este martes, acudiendo dos masculinos a bordo de un vehículo tipo Vento de color gris, del cual uno de los hombres descendió para recibir

el dinero producto de la extorsión realizándose la detención en flagrancia de Ricardo "N" de 29 años de edad, alias "Negado", por parte de agentes de la Fiscalía.

Al ver lo anterior, el masculino que conducía el vehículo compacto accionó un arma de fuego en contra de los elementos quienes repelieron la agresión e iniciaron la persecución del automotor sobre el libramiento oriente, y fue a la altura de la colonia Loma Bonita en el municipio de Cuautla, donde se le dio alcance al segundo detenido identificado como Jorge "N" de 30 años de edad, quien resultó lesionado durante el enfrentamiento, por lo que fue trasladado al hospital para su atención médica.

Durante las intervenciones, los agentes recuperaron el dinero como pago de la extorsión, un arma de fuego calibre 9mm y un vehículo. A la par de lo anterior, personal de servicios periciales acudieron para realizar el procesamiento del lugar de hechos, embalándose casquillos calibre 9mm y balas de deformadas.

Será en las próximas horas cuando Ricardo "N" y Jorge "N" sean presentados ante un juez de control quien determinará su situación jurídica.

Si los reconoce, fue víctima de ellos o tiene información adicional, denuncie en la FIDAI, con

domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.



## FGR recapturó en Temixco a violador de Ley de Armas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en el Estado de

Morelos, cumplimentó una orden de reaprehensión en contra de una persona.

Derivado de una investigación, un Juez de Distrito, libró orden de reaprehensión en contra de Juan "S" misma, que fue cumplimentada por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), en el municipio de Temixco, por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego sin licencia.

El responsable quedó a disposi-

ción de la autoridad judicial que lo requirió, y será

quien determine su situación jurídica conforme a derecho correspondiente.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal; por lo que se invita a la ciudadanía, a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima al teléfono de la 777 329 6300.



Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas de procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

## Decidieron mandar a juicio a presunto homicida por una muerte a machetazos

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano, durante la audiencia de continuación de proceso, aportó los elementos de prueba que demostraron la presunta responsabilidad de Julián "N" en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Emiliano Zapata, por el que fue vinculado a proceso haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron el pasado 26 de agosto, fecha en que la persona víctima se encontraba en la colonia Centro de Emiliano Zapata conviviendo con varias personas, en el lugar comenzó a discutir con el indiciado con quien intercambiaron varios golpes. El agresor se retiró a su domicilio del que salió portando un mache-

te con el que atacó a la víctima provocándole la muerte.

Al establecerse la identidad del presunto responsable, la Fiscalía Metropolitana obtuvo una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Julián "N" alias "El Chango", de 29 años de edad de edad, en la colonia Los Presidentes del municipio de Temixco.

La Fiscalía Metropolitana formuló imputación en su contra y en audiencia de continuación de proceso, un juez de control dictó la vinculación en su contra por el delito de homicidio calificado, prevalece la prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.

